



**TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO / INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉRIDA  
CONVOCATORIA**

**“Ingeniero Distinguido Egresado del Instituto Tecnológico de Mérida 2025”**

El Instituto Tecnológico de Mérida, como reconocimiento a sus egresados y egresadas por su valiosa contribución al desarrollo de los sectores social, productivo, investigación, científico y tecnológico, rinde homenaje a sus egresados o egresadas distinguidos o distinguidas de los programas educativos de nivel licenciatura de Ingeniería: **Ambiental, Biomédica, Bioquímica, Civil, Electrónica, Eléctrica, Gestión Empresarial, Industrial, Mecánica, Química y Sistemas Computacionales**. Por este motivo el Tecnológico Nacional de México a través del Instituto Tecnológico de Mérida

**CONVOCA**

A las Instituciones Educativas, Colegio de Profesionales, Empresas Públicas y Privadas, Centros de Investigación y particulares relacionados con las áreas de trabajo de los egresados y las egresadas de programas de ingeniería que se imparten en el Instituto, para que envíen propuestas de Ingenieros e Ingenieras que consideren tengan los merecimientos requeridos y así recibir el **Reconocimiento al Ingeniero Distinguido Egresado del Instituto Tecnológico de Mérida 2025**, el cual será otorgado previo análisis y dictamen del Comité Evaluador correspondiente, tomando en consideración las siguientes:

**BASES**

1. Podrán ser propuestos como candidatos o candidatas los ingenieros(as) egresados(as) del Instituto Tecnológico de Mérida destacados por sus obras en beneficio de la sociedad y del sector productivo, en cualquiera de las ingenierías mencionadas.
2. En la propuesta se señalarán los motivos que fundamentan los méritos del candidato(a), indicando todas sus aportaciones relevantes, para tal efecto deberán integrar lo siguiente:
  - a. **Archivo 1.** Oficio que manifieste la postulación de la persona con sus datos de contacto, así como el nombre o razón social, domicilio y teléfono del postulante. El documento debe estar dirigido al Comité Evaluador del “Ingeniero Distinguido Egresado del Instituto Tecnológico de Mérida 2025”, en formato de PDF
  - b. **Archivo 2.** Semblanza de un máximo de 500 palabras de la persona candidata, donde se destaquen sus principales logros en los sectores social, público, académico o empresarial. Se debe incluir una foto actual de la persona de la cabeza y los hombros, en formato de PDF.
  - c. **Archivo 3.** Curriculum Vitae que adjunte los documentos que avalen los méritos, en formato de PDF.
3. La recepción de la documentación del punto anterior inicia a partir de esta publicación y **concluye el 27 de junio de 2025 a las 23:59 horas**, la cual se debe enviar al correo electrónico [ingdistinguido2025@merida.tecnm.mx](mailto:ingdistinguido2025@merida.tecnm.mx).
4. Los resultados se darán a conocer a través de la página web del Instituto Tecnológico de Mérida y las redes sociales oficiales. **La entrega de reconocimientos** se realizará durante la ceremonia que para tal fin se programa, **el día 05 de julio de 2025** en las Instalaciones del Instituto Tecnológico de Mérida.
5. No podrá ser postulado el personal en activo del Instituto Tecnológico de Mérida.

Los aspectos no contemplados en la presente serán resueltos por el Comité Evaluador y su fallo es inapelable.

**ATENTAMENTE**

Excelencia en Educación Tecnológica®

**“Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Mérida”**

Mérida, Yucatán a 19 de mayo de 2025



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

SEP Instituto Tecnológico de Mérida, Km. 5 Carretera  
Mérida - Progreso A.P. 911 C.P. 97118 Mérida Yucatán,  
México, Tels. 964 50 00, Ext: 10001  
e-mail: [dir\\_merida@tecnm.mx](mailto:dir_merida@tecnm.mx) / [merida.tecnm.mx](http://merida.tecnm.mx)

